

ECNA INFORMÁTICA, S.L.

Vitoria-Gasteiz, 17 de noviembre de 2022

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN/ACLARACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOLICITUD DE ADHESIÓN EL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ANÁLISIS, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE (2022067)

Habiendo su empresa presentado solicitud de adhesión a las **categorías 4, 6, 7, 8 y 10** del **SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ANÁLISIS, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE (2022067)**, el 28 de octubre de 2022 se le requirió para que subsanase y/o aclarase determinada información.

Entre la información a aclarar se encontraba la “falta de detalle de los servicios prestados” en relación con la Categoría 10. La documentación correspondiente de dicho aspecto (detalle de los servicios prestados) fue aportada en tiempo y forma.

Sin embargo, tal y como se les indica en el requerimiento remitido el 16 de noviembre de 2022, la mesa ha detectado que **el importe acumulado en los servicios indicados en la solicitud de incorporación a la categoría 10 no alcanza el importe mínimo requerido en el CC (300.000 €)**. Sin embargo, dicho extremo no consta en el requerimiento que les fue remitido el 28 de octubre de 2022.

En la medida en que, por error, no se les informó de este aspecto a subsanar y/o aclarar en el requerimiento de 28 de octubre de 2022, mediante solicitud de 16 de noviembre, y que ahora reiteramos, se les requiere para que procedan a aportar la documentación justificativa correspondiente a este extremo (importe acumulado en los servicios indicados en la solicitud de incorporación a la categoría 10 no alcanza el importe mínimo requerido en el CC) en el plazo de **2 días hábiles** desde la recepción de la presente notificación.

El incumplimiento del presente requerimiento conllevará la no admisión del licitador en la categoría que se trate.

MARIA LEYRE
MORA
CARRASCO -
72723208Z

Firmado digitalmente
por MARIA LEYRE MORA
CARRASCO - 72723208Z
Fecha: 2022.11.17
14:19:12 +01'00'

Fdo.: Leyre Mora Carrasco
Secretaria de la Mesa de Contratación